



GUÍA PARA EL ESTUDIANTE

Educación impartida por UDLA: Principales lineamientos

Vicerrectoría Académica
Vicerrectoría de Operaciones
Universidad de Las Américas



Unidad de Gestión Curricular

Alexis Maureira Miranda
Andrea Alfaro Lay
Christopher Sepúlveda Sandoval
Francia Lara Inostroza
Gabriela Pica Miranda
Luis Soto Núñez
Marcela Cabrera Pommiez
Matías González Ayala

Revisión

Santiago, mayo 2015

Ana Henríquez Orrego

Directora de Unidad de Gestión Curricular

Gonzalo Vallejo Berenguer

Director General de Asuntos Académicos

Andrea Belloy Gálvez

Directora General de Asuntos Estudiantiles

Pilar Romaguera Gracia

Vicerrectora Académica

Francisco Ríos Martínez

Vicerrector de Operaciones

Universidad de Las Américas

Dirección: Av. Manuel Montt 948 - Edificio A - Providencia

Correo electrónico: ugc@udla.cl

ÍNDICE DE CONTENIDOS

	Pág.
Introducción	5
CAPÍTULO 1. La educación impartida por UDLA	6
1.1. Misión y visión	7
1.2. Sellos Institucionales	7
1.2.1. Matriz Valórica	8
a) Ética profesional	8
b) Responsabilidad ciudadana	8
c) Compromiso comunitario	8
1.2.2. Internacionalidad	8
1.2.3. Manejo de las tecnologías de la información y la comunicación	9
1.3. El estudiante en la educación impartida por UDLA	9
1.4. Dimensión pedagógica del Modelo Educativo UDLA	10
a) Estudiante	10
b) Diseño Curricular	10
i) Educación basada en resultados	10
ii) Proceso formativo centrado en el estudiante	11
iii) Saber concebido de manera tripartita	11
c) Docente	11
CAPÍTULO 2. Plan de Estudios de la carreras UDLA	14
2.1. ¿Qué es el Perfil de Egreso?	15
2.1.1. ¿Cómo logras el Perfil de Egreso declarado en tu carrera?	16
2.1.2. ¿Qué instancias evaluativas verifican el perfil de egreso?	17
2.2. Programa de Asignatura	17
2.3. Malla Curricular	19
Ámbitos de formación:	19
a) Formación General	19
b) Formación Profesional	19
c) Formación Disciplinaria	19
d) Formación Práctica	19
Ciclos formativos:	20
a) Ciclo Inicial	20
b) Ciclo Profesional/Técnico	20

	Pág.
2.4. Sistema de Créditos de UDLA (SCUDLA)	21
2.4.1. Características del Sistema de Créditos UDLA (SCUDLA)	21
2.4.2. Horas de trabajo que dedicas a una asignatura	22
2.4.3. Ejemplificación del SCUDLA	22
CAPÍTULO 3. Entornos virtuales de aprendizaje	24
3.1. ¿Qué son los entornos virtuales de aprendizaje?	25
3.2. Características de los entornos virtuales de aprendizaje	27
Solicitudes, requerimientos e información sobre beneficios estudiantiles	28
Bibliografía	29

ÍNDICE DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Procedimiento para acceder a las fuentes de este documento	12
Figura 2. Dimensiones del Modelo Educativo UDLA	13
Figura 3. Preguntas que relacionan las partes de un Resultado de Aprendizaje	15
Figura 4. ¿Qué tipos de Resultados de Aprendizaje debes dominar al terminar tu carrera?	16
Figura 5. ¿Cómo funciona una Matriz de Tributación en las carreras de UDLA?	16
Figura 6. Ámbitos de formación por colores	20
Figura 7. Ámbitos de formación en una Malla Curricular	20
Figura 8. Créditos del sexto semestre de la carrera de Agronomía	22
Figura 9. Horas presenciales y no presenciales de la asignatura de Producción Animal AGR696	23
Figura 10. Información disponible en portal Mi UDLA	25
Figura 11. Otros entornos virtuales de aprendizaje	26

Introducción

Estimado Estudiante:

El propósito de este documento, elaborado por la Vicerrectoría Académica a través de la Unidad de Gestión Curricular, es dar a conocer los principales lineamientos de la educación impartida en UDLA. En consecuencia, los objetivos de este documento son los siguientes:

Objetivo general

Exponer los principales lineamientos de la dimensión filosófica y pedagógica del Modelo Educativo UDLA y los lineamientos de la estructura y funcionamiento del Plan de Estudios.

Objetivos específicos

1. Comunicar la misión, la visión y los valores UDLA que deben inspirarte.
2. Describir la estructura y funcionamiento del Plan de Estudios.
3. Describir los entornos virtuales de aprendizaje que se utilizan en UDLA.

En consideración a los objetivos enunciados, el documento se halla dividido en tres capítulos:

1. La educación impartida por UDLA. En este capítulo se exponen la misión y visión de UDLA, sus sellos institucionales, una caracterización del rol que ocupa el estudiante en el proceso de enseñanza-aprendizaje, además de los lineamientos generales de la dimensión pedagógica y las fuentes institucionales.

2. Planes de Estudios de las carreras UDLA. En este capítulo se describen los documentos que ayudan al funcionamiento de la carrera que estudias, esto es, la explicitación de tu proceso formativo conducente a título y/o grado.

3. Entornos virtuales de aprendizaje. En este capítulo se presentan los entornos virtuales de aprendizaje, sus ventajas y el aporte que estos pueden realizar a tu proceso formativo.

Capítulo 1

La educación impartida por UDLA

Capítulo 1

La educación impartida por UDLA

El proceso formativo en UDLA está centrado en el estudiante, por ende, las tareas de la Institución están destinadas a ofrecerte una formación de calidad, que te lleve al logro de las metas formativas comprometidas en el Perfil de Egreso de tu carrera.

La educación que se imparte en UDLA está orientada por los siguientes principios:

1.1. Visión y misión

La visión y la misión son los pilares filosóficos y organizativos de toda institución. En primer lugar, la visión corresponde a la meta que se desea lograr en el largo plazo y que sirve de directriz para orientar las acciones y decisiones. La misión, en tanto, corresponde a la razón de ser de una institución y define lo que esta pretende cumplir, lo que pretende hacer y para quién lo realiza; lo que otorga sentido de pertenencia e identidad por parte de la comunidad educativa.

En UDLA, la visión se expresa como sigue:

“Queremos ser líderes en docencia, entregando una educación de calidad a todo aquel que aspire a una experiencia universitaria que le permita insertarse en el mundo laboral. Queremos ser reconocidos por la excelencia en la docencia y los servicios que, junto a la pertenencia a una red internacional de universidades, sean las bases para formar profesionales que puedan desarrollarse exitosamente en el mercado laboral”.

Y, la misión sostiene lo siguiente:

“Proveeremos las prácticas y metodologías de docencia que incentiven el aprendizaje para una amplia y heterogénea población estudiantil de jóvenes y adultos, que buscan los conocimientos y destrezas para acceder o progresar en el mundo laboral o el emprendimiento individual. Proveeremos una educación superior accesible que contribuya a mejorar la gran base de capital humano que el país requiere para su desarrollo”.

En razón de la visión y misión declaradas, UDLA plantea sus sellos institucionales.

1.2. Sellos institucionales

Los sellos institucionales UDLA corresponden a las características que la Institución enfatiza, con el fin de que su propuesta formativa se distinga de las que son ofrecidas por otras casas de estudios superiores. Estos sellos son: la matriz valórica de la Institución, su vocación internacional y el manejo de las tecnologías de la información y la comunicación.

1.2.1. Matriz valórica

UDLA aspira a que manifiestes y honres la matriz valórica de la Institución durante y después de tu formación en la Universidad. Esta matriz valórica está constituida por los siguientes valores:

- a) la ética profesional,
- b) la responsabilidad ciudadana y
- c) el compromiso comunitario.

A continuación, se describen estos valores:

- a) **Ética profesional:** implica que te desempeñas con justicia y equidad. Para esto deberás ser capaz de resolver posibles conflictos éticos mediante la aplicación de principios y normas que regulen tu actuar en el marco de tu profesión y del bienestar común.
- b) **Responsabilidad ciudadana:** implica que asumas una actitud comprometida y proactiva hacia el desarrollo y bienestar de la sociedad y la ciudadanía. La apropiación de esta actitud te permite participar en el perfeccionamiento de la democracia y en las tareas y decisiones que te competen como miembro de una familia, comunidad, colectivo laboral y del país. Para el desarrollo de este valor, es importante que consideres el diálogo como la forma legítima de abordar conflictos y que aprecies a los otros con pleno respeto de sus derechos y obligaciones.
- c) **Compromiso comunitario:** implica una actitud sensible y responsable hacia el bienestar de las comunidades. Para ello, deberás ayudar a resolver problemas que afectan global y localmente a las comunidades, teniendo como centro la conducta ética y los valores adquiridos en UDLA.

El conjunto de estos valores forma parte de la experiencia del proceso formativo que se materializa a través de tu Plan de Estudios.

1.2.2. Internacionalidad

La vocación internacional es uno de los sellos institucionales que UDLA ha implementado. Esto significa que hoy tienes importantes posibilidades de acceder a pasantías y certificaciones internacionales.

El *Programa de Intercambio Estudiantil* es una de esas posibilidades. A través de este, puedes cursar uno o dos semestres en alguna de las universidades que tiene convenio vigente con nuestra Universidad. Además, UDLA posee 24 convenios vigentes, ocho de ellos corresponden a la generación de nuevas alianzas internacionales iniciadas entre los años 2010 a 2015. Este programa es coordinado por la Dirección General de Asuntos Estudiantiles.

1.2.3. Manejo de las tecnologías de la información y la comunicación

Otro sello institucional de UDLA son las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) aplicadas al proceso de enseñanza-aprendizaje y a la gestión pedagógica de la Universidad.

En el caso de los contextos de enseñanza-aprendizaje, las TIC se configuran como plataformas que te ayudan a desarrollar habilidades digitales en conjunto con tus pares. Tales habilidades corresponden a la selección, adquisición, integración, análisis y colaboración de información presente en entornos de red, las cuales son fundamentales para la inserción en el mundo social y laboral de hoy.

En el caso de la gestión pedagógica, UDLA ofrece infraestructura tecnológica para tus estudios. Entre estos servicios se encuentran: acceso a internet inalámbrico, de impresión, de publicación de horarios y carga de ramos, laboratorios computacionales, entre otros.

1.3. El estudiante en la educación impartida por UDLA

En la dimensión pedagógica del Modelo Educativo UDLA, se sostiene que el estudiante es la figura principal del proceso de enseñanza-aprendizaje; por tanto, todas las acciones que realiza la Institución están dirigidas a ofrecer una formación de calidad, que te lleve al logro de las metas educativas comprometidas en el Perfil de Egreso de tu carrera.

Siguiendo esta línea, UDLA ha considerado relevante incluir, en el diseño y en la implementación del proceso de enseñanza-aprendizaje, dos tipos de experiencias vitales que te ayudan a desarrollar un proceso de aprendizaje activo y significativo. Por un lado, las experiencias que traes como persona y estudiante; y por otro, las necesidades reales y prácticas de los contextos laborales. Ambas experiencias fomentan un diálogo constructivo que orienta y respalda el quehacer pedagógico de la universidad.

De acuerdo a lo anterior, la docencia universitaria de UDLA está destinada a fortalecer tus habilidades para aprender activamente y potenciar tu creatividad y reflexión en torno a lo que será tu futuro profesional y laboral. Para alcanzar este propósito, es recomendable que comiences a utilizar, de modo cada vez más consciente, estrategias de estudio que te ayuden a actuar de modo autónomo y capaz frente a otros actores de contextos disciplinarios y profesional/técnico.

En consecuencia, para UDLA es fundamental:

- i) *Conocer las características de ingreso, estilos y estrategias de aprendizaje del estudiante.* Para ello, estás invitado a contestar las encuestas que elabora UDLA con el fin de conocerte. En este contexto, necesitamos saber tu procedencia escolar, cuándo egresaste de la enseñanza media, etc.

- ii) *Articular un diseño curricular que considere qué, cómo y cuándo aprende el estudiante.* Para ello, proveemos orientaciones específicas para capacitar a los docentes de UDLA en torno a métodos y estrategias de enseñanza-aprendizaje.
- iii) *Establecer parámetros bien definidos sobre el proceso de evaluación.* Para ello, proveemos orientaciones específicas para capacitar a los docentes de UDLA en torno a métodos, estrategias y procedimientos evaluativos.

1.4. Dimensión pedagógica del Modelo Educativo UDLA

La dimensión pedagógica del Modelo Educativo UDLA es definida como una construcción teórica y metodológica que representa una particular relación entre el docente, el saber y los estudiantes. Además, se caracteriza por organizarse sobre la base de los siguientes componentes: a) estudiante, b) diseño curricular y c) docente.

- a) **Estudiante.** Como ya se ha señalado, en UDLA tú eres la figura principal del proceso de enseñanza-aprendizaje. Esto significa que tus características y necesidades formativas son las que orientan la elección de los métodos, estrategias y técnicas de enseñanza-aprendizaje que se emplean en las distintas asignaturas de las carreras de UDLA.
- b) **Diseño curricular.** Con el propósito de facilitar y potenciar tus procesos de aprendizaje, el diseño curricular de UDLA se levanta en razón de tres componentes principales: i) educación basada en resultados, ii) proceso formativo centrado en el estudiante y iii) saber concebido de manera tripartita (saber, saber hacer y saber ser).

i) Educación basada en resultados. Este componente curricular se caracteriza por orientar el proceso de enseñanza-aprendizaje de acuerdo con los siguientes lineamientos:

- La Institución, a través de su currículum diseñado en términos de los conocimientos, habilidades y actitudes que se esperan de los titulados, pretende motivar un aprendizaje continuo en los estudiantes.
- El diseño curricular es holístico, es decir, un todo integrado y global. Por ello, los resultados de aprendizaje a nivel de una asignatura están vinculados a resultados más complejos, que son aquellos descritos en el Perfil de Egreso de cada carrera. De esta forma, los resultados de aprendizaje de una asignatura constituyen un peldaño para alcanzar resultados más elevados. Así, cada asignatura contribuye y tributa al Perfil de Egreso.
- El diseño curricular presenta una secuencia didáctica que se rige por el siguiente orden:
 - a) identificación de los resultados de aprendizaje que debes lograr al terminar tu proceso formativo;
 - b) establecimiento de las evidencias evaluativas necesarias para determinar qué aprendizajes has alcanzado y
 - c) planificación de actividades de aula concordantes con los dos elementos anteriores.

ii) Proceso formativo centrado en el estudiante. Este componente curricular recoge la idea de que la educación debe centrarse en tu aprendizaje y no en la enseñanza impartida por el docente. De acuerdo con ello, eres tú y tu aprendizaje los ejes centrales del quehacer pedagógico de la universidad.

iii) Saber concebido de manera tripartita. Las metas formativas y las estrategias de enseñanza-aprendizaje que se han establecido en UDLA, implican el dominio de tres tipos de saberes: *saber*, *saber hacer* y *saber ser y convivir*. Estos saberes se precisan, respectivamente, en los conocimientos, destrezas y habilidades, actitudes y valores que vas desarrollando durante tu proceso formativo.

- c) **Docente.** En UDLA, los docentes se consideran un eje fundamental dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo tanto, cuentan con espacios para desarrollarse profesional y laboralmente. Esto, les permite ofrecer un proceso formativo de calidad a sus estudiantes.

Por último, siguiendo con la idea de conocer más sobre la educación impartida en UDLA, te invitamos a profundizar en torno a los temas abordados en este documento a través de las fuentes institucionales que ayudaron a construirlo. La figura 1 (pág.12) muestra el procedimiento para conocer estas fuentes desde portal UDLA (www.udla.cl).

i) Resumen Ejecutivo del Modelo Educativo UDLA: constituye un marco general que aborda los lineamientos de la Institución en todas sus dimensiones, precisamente la pedagógica, filosófica, organizacional y de implementación y seguimiento (vea figura 2, pág. 13).

ii) Fundamentos de la dimensión pedagógica del Modelo Educativo: también llamado Modelo Pedagógico; este documento se define como una construcción teórica que precisa una relación particular entre el docente, el saber y los estudiantes. Es decir, determina el modo general de llevar a cabo la práctica de enseñanza-aprendizaje. Esta dimensión es la fundamental del Modelo Educativo.

iii) Guía para elaborar Perfiles de Egreso por Resultados de Aprendizaje: este documento aborda una serie de orientaciones en torno a la construcción del Perfil de Egreso, esto es, los saberes que debe dominar aquel estudiante que finaliza su carrera y que lo habilita para desempeñarse en el mundo del trabajo.

iv) Guía para elaborar Programas de Asignatura UDLA: a través de preguntas frecuentes, este documento aborda las secciones del Programa de Asignatura, precisamente cómo se completan y para qué sirven dentro del funcionamiento del curso.

v) Guía de métodos y estrategias de enseñanza y aprendizaje: documento cuyo fin es orientar la aplicación de estrategias de enseñanza y aprendizaje para diversos contextos educativos considerados por las carreras de UDLA.

vi) Guía de Evaluación Educativa UDLA: documento cuyo propósito es establecer criterios comunes en torno al proceso de evaluación de aula que se realiza al interior de UDLA.

Fig. 1 Procedimiento para acceder a las fuentes de este documento.
 Fuente: portal UDLA (www.udla.cl)

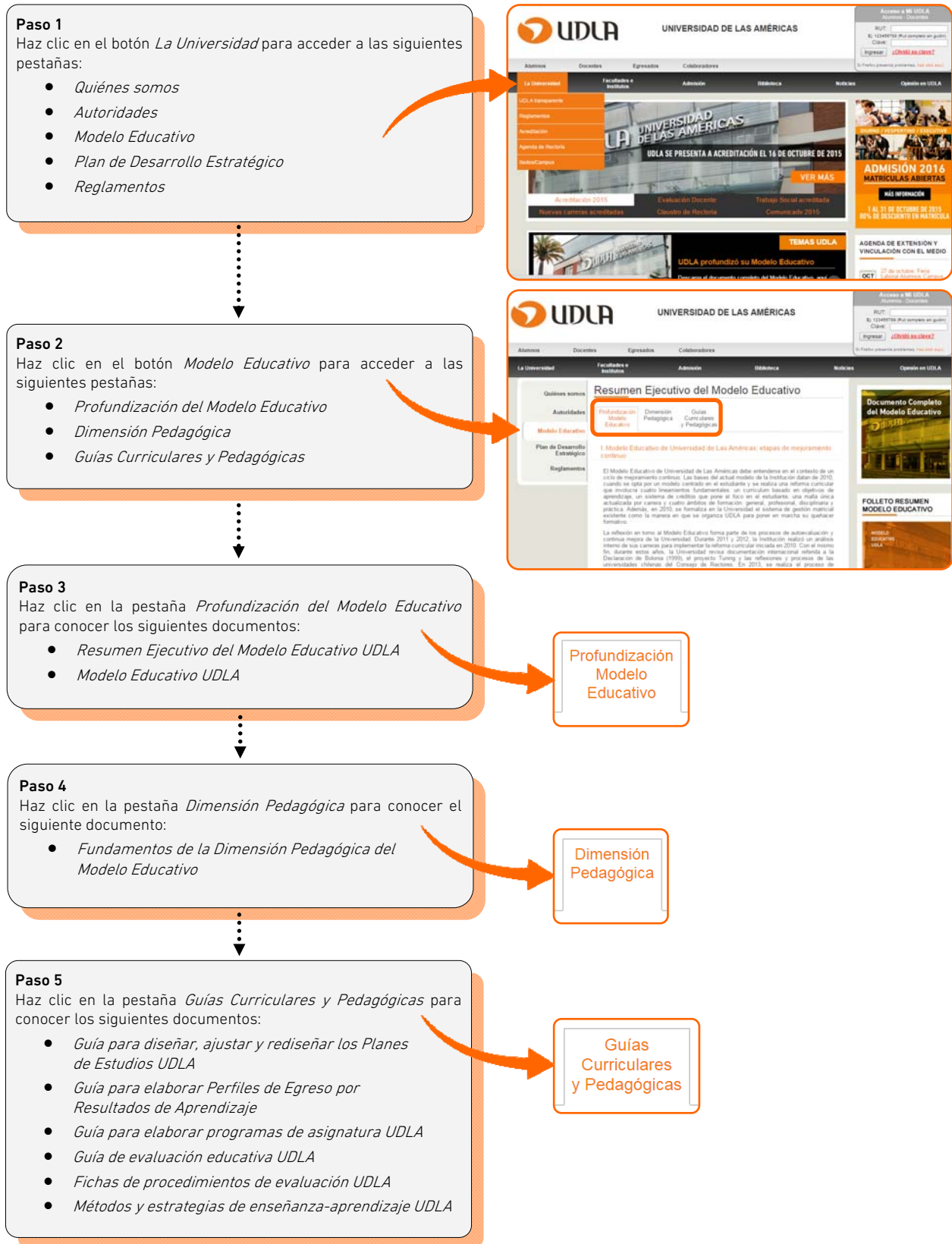
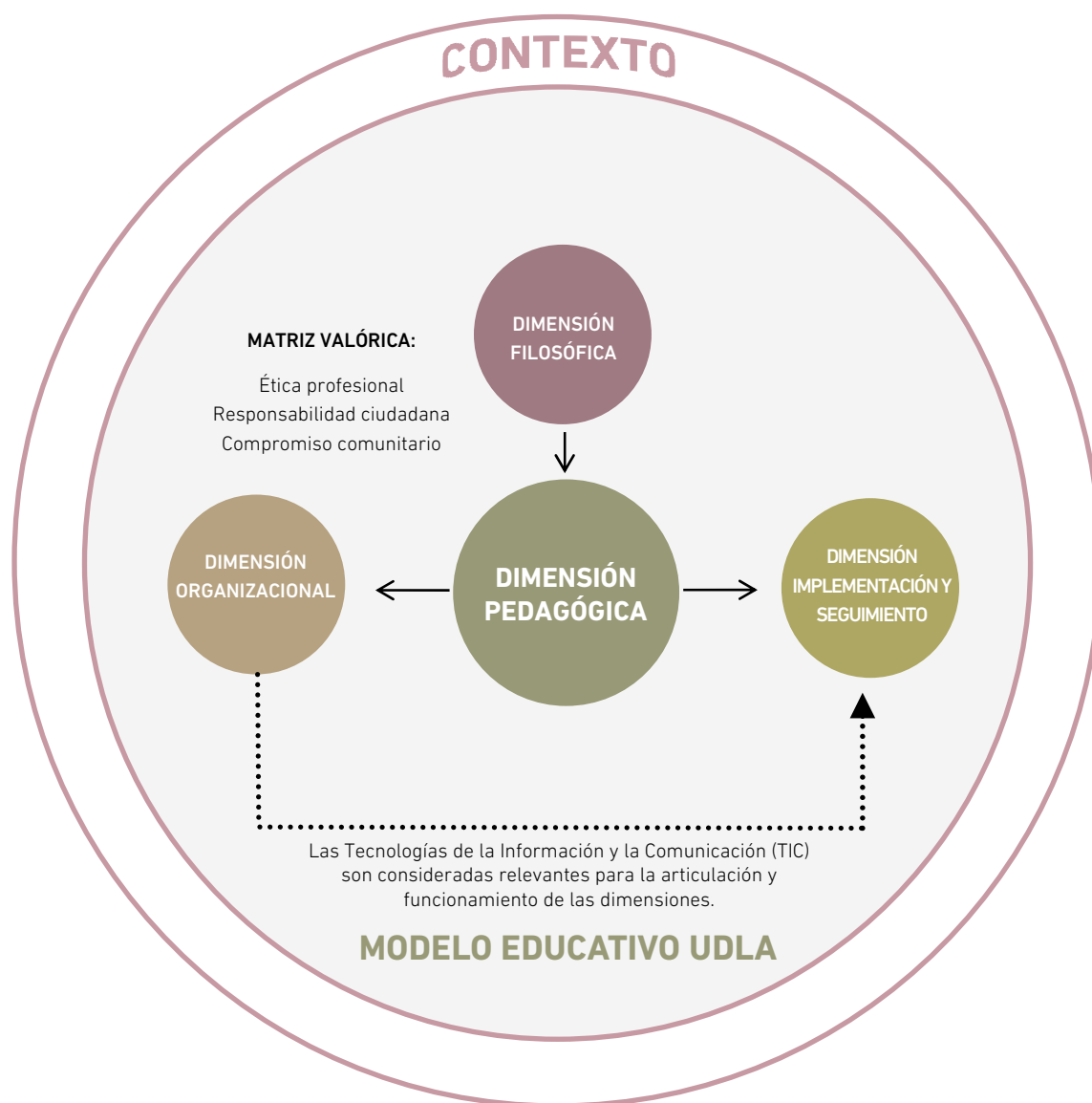


Fig. 2 Dimensiones del Modelo Educativo UDLA
(Fuente: Modelo Educativo)



Capítulo 2

Plan de Estudios de las carreras UDLA

Capítulo 2

Plan de Estudios de las carreras UDLA

El Plan de Estudios es la explicitación de todo el proceso formativo que te conducirá al logro del Perfil de Egreso. En este se describen la estructura curricular de tu carrera, los saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales implicados, los métodos de enseñanza-aprendizaje y evaluación, y la distribución de horas de trabajo por asignatura (presencial y no presencial).

El Plan de estudios se articula a través de los siguientes documentos:

- Perfil de Egreso,
- Matriz de Tributación,
- Reporte de programas de estudio (distribución de horas de trabajo y prerrequisitos),
- Malla Curricular,
- Programa de Asignatura, y
- Documentos asociados a procesos de prácticas, títulos y grados.

2.1. ¿Qué es el Perfil de Egreso?

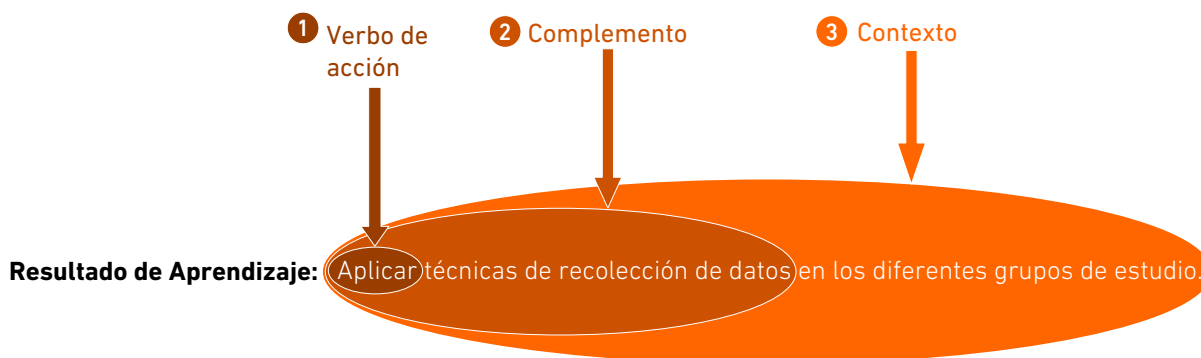
UDLA define el Perfil de Egreso como el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores que se espera que adquieras luego de haber cursado todas las asignaturas de la malla curricular de tu carrera. Incluye, además, aquellas instancias evaluativas que no necesariamente están asociadas a las asignaturas, pero que son condición necesaria para tu egreso y titulación, y que te permitirán un desempeño profesional o técnico competente.

Cada carrera posee sus propios resultados de aprendizaje, que están declarados en su Perfil de Egreso. A su vez, cada resultado de aprendizaje contenido en el Perfil de Egreso puede referirse a un saber, un saber hacer o un saber ser y convivir; o bien, a una combinación de dos o tres de estos saberes.

Fig. 3 Componentes de un Resultado de Aprendizaje

(Adaptado de: *Guía para elaborar y usar Programas de Asignatura*)

Un resultado de aprendizaje se compone de: **verbo de acción + complemento + contexto.**



Ahora bien, el Perfil de Egreso, como un todo, debe necesariamente dar cuenta de los tres tipos de saberes, entendiendo que deberás usarlos en forma conjunta y coordinada, en contextos laborales propios de tu profesión. Estos contextos laborales son los ámbitos de realización de la profesión, y están detallados en el Perfil de Egreso.

2.1.1. ¿Cómo logras el Perfil de Egreso declarado en tu carrera?

Con relación a esta pregunta, la respuesta es: el Perfil de Egreso se alcanza a partir de las instancias formativas que constituyen el Plan de Estudio de tu carrera. Estas instancias están programadas a partir de las asignaturas distribuidas en los semestres, las que constituyen la Malla Curricular.

La relación entre cada asignatura y el Perfil de Egreso se evidencia en la Matriz de Tributación. Entonces, ¿qué es una Matriz de Tributación?

La Matriz de Tributación es una tabla de doble entrada que está constituida por los resultados de aprendizaje (genéricos y específicos), por un lado, y por las asignaturas que aportan al logro de tales resultados declarados en el Perfil de Egreso, por otro (vea figura 5).

Fig. 4 ¿Qué tipos de Resultados de Aprendizaje debes dominar al egresar de tu carrera?
(Fuente: Unidad de Gestión Curricular)

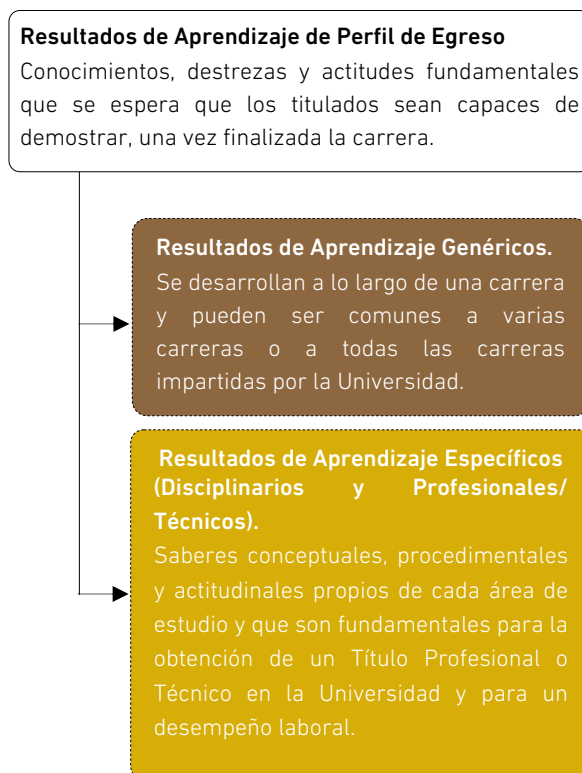
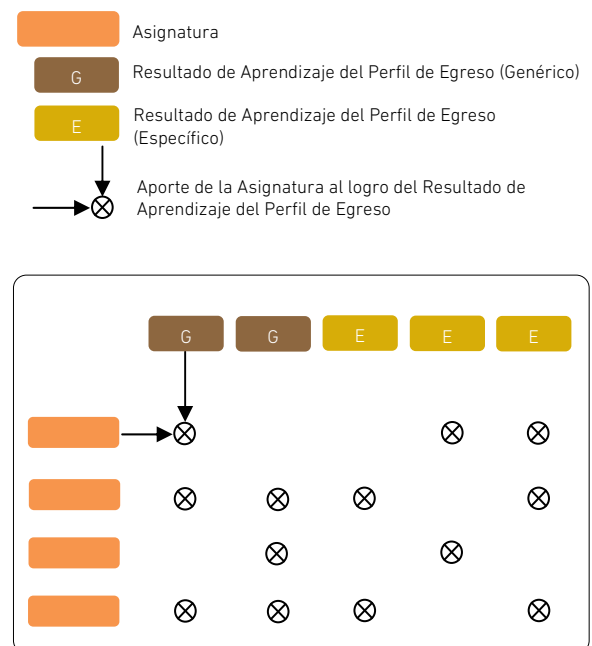


Fig. 5 ¿Cómo funciona una Matriz de Tributación en las carreras de UDLA?
(Fuente: Unidad de Gestión Curricular)



El conjunto de Resultados de Aprendizaje declarado en el Perfil de Egreso es más que la suma de Resultados de Aprendizaje declarados en los Programas de Asignatura, pues existen Resultados de Aprendizaje genéricos que se logran a partir de más de una asignatura (Kennedy, 2007, p. 52). En este contexto, el modelo basado en Resultados de Aprendizaje reconoce y asume la necesidad de incorporar aprendizajes genéricos. Estos aprendizajes se desarrollan a lo largo de una carrera y pueden ser comunes a varias carreras o a todas las carreras impartidas por una Universidad.

Los Resultados de Aprendizaje genéricos se complementan con los Resultados de Aprendizaje específicos. Estos últimos se refieren a aquellos saberes propios de cada área de estudio. Además, son fundamentales para que obtengas un título profesional o técnico en la Universidad, y para que tu desempeño laboral sea acorde a los requerimientos del mundo del trabajo en la actualidad.

2.1.2. ¿Qué instancias evaluativas verifican el Perfil de Egreso?

Los docentes verifican los aprendizajes que has alcanzado a través de las siguientes evaluaciones:

- a) **Evaluaciones de asignatura:** ejercicios, pruebas y exámenes, entre otras. Aprobar una asignatura significa que el estudiante ha logrado los requisitos mínimos establecidos por el programa de la asignatura y, por lo tanto, ha logrado los Resultados de Aprendizaje propuestos en el Programa de Asignatura.
- b) **Evaluaciones de ciclos:** se refieren a evaluaciones que se caracterizan por verificar el progreso de la obtención del Perfil de Egreso. Generalmente se aplican en mitad del proceso formativo.
- c) **Evaluaciones de prácticas (iniciales, intermedias y profesionales):** estas evaluaciones son fundamentales, pues verifican la capacidad de aplicar en escenarios reales la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes de manera integrada.
- d) **Evaluaciones referidas al grado y título:** corresponden a la constatación final y habilitante para ejercer la profesión o grado académico.

2.2. Programa de Asignatura

El Programa de Asignatura es el documento que da orientaciones concretas para llevar a cabo cada asignatura dentro y fuera de la sala de clases. El Programa de Asignatura está diseñado en torno a Resultados de Aprendizaje, esto es, los desempeños que debes dominar al terminar un determinado proceso formativo. Cada una de las asignaturas promueve el desarrollo de una serie de aprendizajes que, en su conjunto y una vez logrados, te permitirán alcanzar los Resultados de Aprendizaje del Perfil de Egreso. Finalmente, ver la tabla 1 (pág. 18) para conocer las secciones del Programa de Asignatura

Tabla 1. Secciones del Programa de Asignatura UDLA (Fuente: Unidad de Gestión Curricular)

1. Identificación de Asignatura	Informa los elementos que identifican la asignatura: sigla, nombre, créditos, vigencia, última actualización, régimen, etc. Además, debe informarte de las horas dedicadas al curso.
2. Descripción de Asignatura	Comunica los aspectos fundamentales de la asignatura: meta formativa central; saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales más importantes; requisitos; vinculación con las otras asignaturas como asimismo las características de funcionamiento.
3. Resultados de Aprendizaje (saber, saber hacer y saber ser)	Menciona los desempeños que debes dominar al terminar la asignatura.
4. Aportes al Perfil de Egreso	Enuncia las contribuciones de la asignatura al Perfil de Egreso de la carrera.
5. Contenidos (conceptuales, procedimentales y actitudinales)	Cuerpo de información que debes dominar al aprobar una asignatura. En el curso aprenderás conocimientos, destrezas y habilidades, actitudes y valores.
6. Estrategias metodológicas	Declara los métodos, estrategias y técnicas de enseñanza y de aprendizaje usadas en la asignatura.
7. Evaluación	Sección dividida en dos partes: la primera, corresponde a la estrategia evaluativa (punto 7.1.); la segunda, especifica la ponderación de la asignatura (punto 7.2). La estrategia evaluativa es una tabla que articula la congruencia entre, por un lado, cada componente evaluativo (cátedra, ejercicio, examen, etc.) y, por el otro, los resultados de aprendizaje que se evaluarán, la unidad o subunidades a evaluar, las evidencias que se recolectarán, el instrumento de evaluación empleado, y los criterios evaluativos. Además, la ponderación de la asignatura hace referencia a la distribución del peso porcentual de cada uno de los componentes y subcomponentes de la evaluación de la asignatura respecto de su calificación final. La ponderación para una asignatura es aplicada en todas las secciones creadas a nivel nacional para dicha asignatura.

8. Recursos de Aprendizaje	Menciona la bibliografía básica, complementaria, los recursos informáticos y el material complementario, entre otros.
9. Perfil Docente	Establece las características obligatorias y deseables que debe tener el profesional que enseña una determinada asignatura en UDLA.
10. Anexos*	Menciona recursos adicionales que ayudan a implementar el curso, como, por ejemplo, normativa adicional.
11. Syllabus*	Planificación semanal de asignaturas que cuentan con Aula Virtual y evaluaciones nacionales.

2.3. Malla Curricular

La Malla Curricular es el conjunto de asignaturas de la carrera que estudias. Se organiza por ámbitos y ciclos, dentro los cuales progresas en tu formación. Los ámbitos son cuatro, cada uno representado por una estructura de bloque: *a) formación general, b) formación profesional, c) formación disciplinaria y d) formación práctica*. Las figuras 6 y 7 (pág. 20) identifican estos ámbitos de formación con cuatro colores diferentes: blanco, para el ámbito general; rojo, para el ámbito profesional; azul, para el ámbito disciplinario; y amarillo, para representar las asignaturas de práctica.

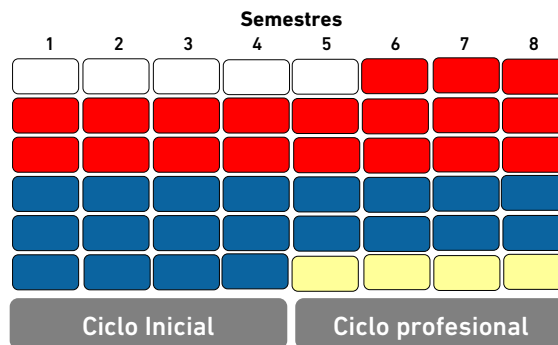
- a) **Formación General:** en este ámbito te desempeñas en actividades propias de la formación personal, esto es, las actitudes y disposiciones requeridas para el trabajo y el reforzamiento de las habilidades en el área de la comunicación oral y escrita, el pensamiento lógico-matemático, entre otras.
- b) **Formación Profesional:** en este ámbito avanzas en asignaturas necesarias para el desempeño en un campo de acción determinado. Están relacionadas con el saber hacer, en respuesta a las demandas del mundo del trabajo.
- c) **Formación Disciplinaria:** en este ámbito progresas en asignaturas específicas de la disciplina de tu carrera. La disciplina es un área del conocimiento que establece fronteras con otras de su categoría. Esta goza de autonomía por tener sus propias teorías, métodos, técnicas y lenguajes. Además, pertenece a un complejo científico más amplio.
- d) **Formación Práctica:** en este ámbito progresas en asignaturas de formación práctica o de ejercitación supervisada, de carácter preprofesional. En estas asignaturas, te encuentras con actividades relacionadas con la integración y reflexión de tus aprendizajes, que son propias de la disciplina y la profesión. Las experiencias prácticas incluyen actividades en terreno, que involucran a diferentes actores expertos, provenientes de los campos disciplinarios y profesionales.

* Sección opcional que depende de las características de funcionamiento de la asignatura.

Fig. 6 Ámbitos de Formación por colores
(Fuente: Guía para elaborar Planes de Estudios UDLA).



Fig. 7 Ámbitos de formación en una Malla Curricular
(Fuente: Dirección de Catálogo UDLA).



Además, los ciclos formativos organizan la Malla Curricular en dos bloques: **Ciclo Inicial** y **Ciclo Profesional/Técnico**. Algunas de las asignaturas del Ciclo Inicial tienen por objetivo contribuir en el desarrollo de habilidades que son necesarias para enfrentar las exigencias de la formación universitaria. También se ubican en este ciclo las asignaturas introductorias, referidas a conocimientos disciplinarios y profesionales.

- a) **Ciclo Inicial:** durante este ciclo, las carreras integran métodos y estrategias de enseñanza-aprendizaje que permitan a los estudiantes abandonar progresivamente la concepción tradicional de la educación para convertirse en sujetos activos del proceso de aprendizaje.
- b) **Ciclo Profesional/Técnico:** durante este ciclo, se emplean métodos y estrategias de enseñanza-aprendizaje que potencien la autonomía y reflexión del estudiante, aspectos que han podido desarrollarse en el Ciclo Inicial y requieren fortalecerse en el Segundo Ciclo.

En el Ciclo Profesional/Técnico, se concentran las asignaturas que tienen por objetivo ampliar, profundizar e integrar resultados de aprendizaje del Perfil de Egreso. Asimismo, se encuentran en este ciclo las evaluaciones finales: **tesis, seminarios, prácticas profesionales, y aquellas conducentes a la obtención del grado y/o título profesional o técnico.**

En el caso de las carreras técnicas de nivel superior, el Ciclo Inicial y el Ciclo Profesional/Técnico se extienden un año cada uno. Para las carreras profesionales, el Ciclo Inicial se extiende por dos años, mientras que el Ciclo Profesional/Técnico lo componen dos o más años de asignaturas de la Malla Curricular.

2.4. Sistema de Créditos UDLA (SCUDLA)

En la Universidad existe un sistema de créditos establecido en función del tiempo que debes dedicar a cada asignatura. Este sistema se denomina *Sistema de Créditos UDLA (SCUDLA)*. Dicho sistema, se está desarrollando desde el 2010 en adelante, es decir, desde que se establecen las bases de un Modelo Educativo centrado en tu aprendizaje.

En consideración a lo anterior, el SCUDLA desarrolla dos funciones interdependientes. Por un lado, garantiza la calidad de la oferta académica de UDLA, pues es un elemento constitutivo del sistema de aseguramiento de la calidad institucional de la universidad, y por otro, ayuda a organizar la malla curricular de todas las carreras, pues funciona como eje rector del diseño curricular de la universidad.

2.4.1. Características del Sistema de Créditos UDLA (SCUDLA)

El SCUDLA permite estimar, racionalizar y distribuir el trabajo académico de las distintas asignaturas que forman parte del Plan de Estudio de las carreras. Para entender este sistema (UDLA, 2015g: 13), es importante que tengas presente las siguientes características:

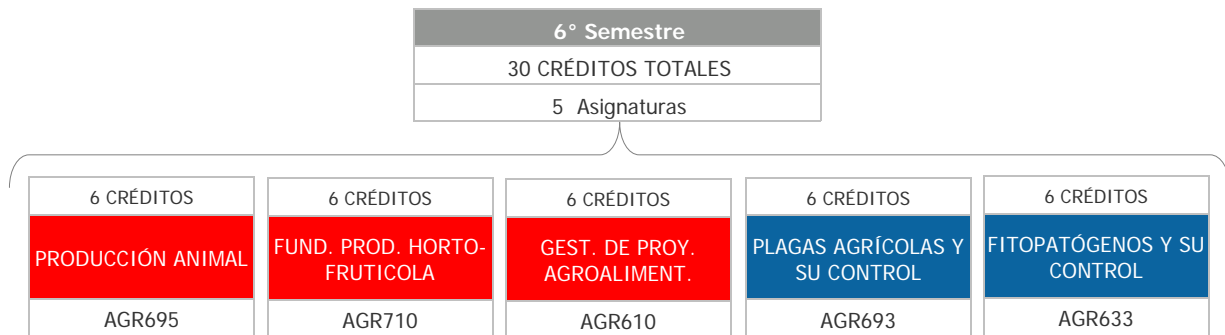
- a) El número de créditos que tiene una asignatura representa la estimación del tiempo que requieres para alcanzar los Resultados de Aprendizaje de dicha asignatura.
- b) El valor de un crédito UDLA equivale a 27 horas.*
- c) En el Programa de Asignatura, el tiempo de tu trabajo se distribuye en horas presenciales y no presenciales.
- d) Para lograr los Resultados de Aprendizaje, se estima que el estudiante debe dedicar semanalmente entre 42 y 50 horas de trabajo cuando inscribe 30 créditos semestrales.**
- e) Para lograr los Resultados de Aprendizaje de un semestre del Plan de Estudio de la carrera, dispones de un máximo de 30 créditos y 18 semanas.** Por esta razón, cuando realizas tu carga de horario, solo puedes sumar 30 créditos al semestre tal como se ve en la figura 8.***

* Cuando comenzó la aplicación de SCUDLA, a partir del año 2010, las carreras calculaban un valor entre 25 a 30 horas por crédito, y se está trabajando para alcanzar progresivamente un valor unificado de 27 horas.

** Las carreras pueden realizar ajustes para los regímenes vespertino y *executive*. En algunas carreras de modalidad *executive*, el semestre puede durar hasta 22 semanas y la asignación de horas semanales puede ser menor.

*** El estudiante, en casos de excepción, puede solicitar hasta un máximo de 36 créditos. Esta solicitud debe realizarse en el Centro de Servicio al Estudiante (art. 26 del Reglamento del Alumno).

Fig. 8 Créditos del sexto semestre de la carrera de Agronomía.
(Fuente: Dirección de Catálogo)



2.4.2. Horas de trabajo que dedicas a una asignatura

¿Cómo calcular las horas de trabajo semestral que dedicas a una asignatura? A continuación, te explicamos dos formas de calcularlas:

Ejemplo 1: producto entre la cantidad de créditos de la asignatura y el valor de un crédito UDLA

- Primer paso: ve el Programa de Asignatura. Para ello, accede con tu RUT y clave al portal Mi UDLA y, luego, has clic en tu asignatura.
- Segundo paso: identifica los créditos totales de la asignatura (en este caso Producción Animal-AGR695).

Créditos Totales (SCUDLA) 6

- Tercer paso: multiplica el *número de créditos* por el *valor de un crédito UDLA*.

$$6 \times 27 = 162 \text{ horas semestrales}$$

Ejemplo 2: producto entre el total de horas semanales de la asignatura y la cantidad de semanas que tiene un semestre.

- Primer paso: identifica el total de horas semanales en el Programa de Asignatura.

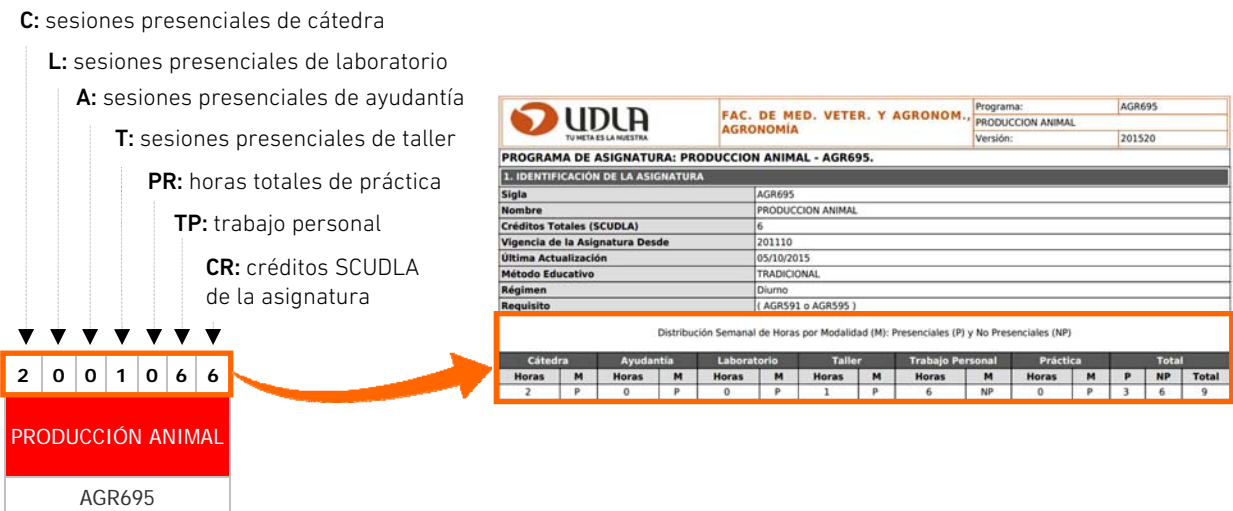
Total
9

- Segundo paso: multiplica el número de horas semanales por el número de semanas en que se dicta la asignatura. Como el semestre dura 18 semanas, la operación matemática es: **9x18=162 horas semestrales.**

2.4.4. Ejemplificación del SCUDLA

- Como ya se dijo, los créditos de una asignatura estiman el tiempo que dedicas a esta, el cual se divide en horas presenciales y no presenciales. Las primeras corresponden a las sesiones de cátedra, laboratorio, ayudantía, taller, etc. Las segundas, a las horas totales de práctica y de trabajo personal. La cantidad de sesiones y horas aparecen ejemplificadas en la figura 9.

Fig. 9 Horas presenciales y no presenciales de la asignatura Producción Animal AGR695.
(Fuente: Dirección de Catálogo)



Capítulo 3

Entornos virtuales de aprendizaje

Capítulo 3

Entornos virtuales de aprendizaje

3.1. ¿Qué son los entornos virtuales de aprendizaje?

En UDLA, los Entornos Virtuales de Aprendizaje (EVA) son espacios educativos diseñados a través de recursos tecnológicos y/o navegadores. Estos te permiten el acceso a procesos de incorporación de conocimientos y habilidades, tal como aparece en las figuras 10 y 11. A continuación, se nombran los EVA:

- Portal *Mi UDLA* (www.udla.cl)
- Aulas Virtuales de *e-campus* (<http://ecampus.udla.cl>)
- Portafolio electrónico *e-portafolio* (<http://eportafolio.udla.cl>)
- Plataforma de idioma extranjero inglés *Cambridge* (<http://www.cambridgeilms.org/>)



Fig. 10 Información disponible en portal Mi UDLA

Mi UDLA

www.udla.cl

En portal Mi UDLA aparecen todas las asignaturas inscritas en el semestre. Para ello, debes ingresar con tu RUT y clave. En dicho portal ves tus notas, apuntes subidos por el profesor y porcentaje de asistencia. También, están disponibles otros links relacionados con **servicios** e **información académica**.

Servicios*

- Correo Institucional UDLA.
- Honorarios Alumnos Ayudantes.
- Pago en Línea.
- Toma de Carga Académica.
- TNE, Tarjeta Nacional Estudiantil.
- Entrega de Cuaderno UDLA.
- Portal de Bibliotecas.
- Materiales anteriores.

Información Académica*

- Horario semanal.
- Calendario académico.
- Reglamento del alumno.
- Visión y misión.
- Modelo Educativo UDLA.
- Oferta de trabajo para alumnos UDLA.
- Consultar avance de malla para tu carrera actual.
- Consultar solicitud. Cambio de mención.

* Las categorías de información pueden variar en el tiempo.

Fig. 11 Otros Entornos Virtuales de Aprendizaje (EVA)*



AULAS VIRTUALES DE *E-CAMPUS*

<http://ecampus.udla.cl>

Alojado en plataforma *moodle*, este entorno virtual te permite el acceso a recursos y contenidos multimediales de asignaturas *eSupport* y *onLine*, los que son organizados por las respectivas Escuelas.



PORTAFOLIO ELECTRÓNICO *E-PORTAFOLIO*

<http://eportafolio.udla.cl>

Alojado en plataforma *Mahara*, este entorno virtual registra una serie de evidencias respecto a tu desempeño y el de tus pares. Por una parte, permite al docente realizar juicios evaluativos en torno a estas evidencias y, por otra parte, ayuda a valorar tus conocimientos, destrezas y habilidades en pos del logro de resultados de aprendizaje. Actualmente, pertenece a la Facultad de Educación y se pretende la inclusión de otras facultades UDLA.



PLATAFORMA DE IDIOMA EXTRANJERO INGLÉS *CAMBRIDGE*

<http://www.cambridgelms.org/>

Alojado en la plataforma de *Cambridge*, este entorno virtual te facilita aprender inglés de manera activa. En él, escuchas el audio de conversaciones grabadas y realizas la demostración escrita y/o hablada en este idioma. Accedes a este entorno virtual cuando cursas asignaturas con la sigla *LCE (Laureate Cambridge English)*, dictadas por el Instituto de Idiomas.

* Revisa el Programa de Asignatura para identificar si el curso tiene Aula Virtual de *e-campus*, portafolio electrónico o plataforma de idioma extranjero inglés *Cambridge*.

3.2. Características de los entornos virtuales de aprendizaje

En el contexto educativo, estos entornos virtuales otorgan las siguientes ventajas:

- Desarrollo de habilidades tecnológicas para el buen uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC);
- Desarrollo de habilidades para aprender a aprender;
- Comunicación entre profesores y estudiantes en forma directa y segura.

Además, los entornos virtuales están conformados a partir de las siguientes secciones:

- Sección de Administración de Portal: en esta sección configuras tu perfil, agregando tu foto e información personal según contextos formales.
- Sección de Coordinación Académica: en esta sección accedes al programa de asignatura, calendarios, acceso a biblioteca, etc.
- Sección de Actividades y Recursos: en esta sección te encuentras con recursos, contenidos, evaluaciones y bibliografía de la asignatura.

Finalmente, en caso que necesites ayuda para ingresar a la plataforma *e-campus*

- llama a soporte: **800 240 100** (Santiago, Viña del Mar y Concepción); y,
- desde otras ciudades o celulares, llama al **02-2253 1999**.

Solicitudes, requerimientos e información sobre beneficios estudiantiles

Centro de Servicio al Estudiante (CSE)

Ubicado en todos los campus de la UDLA, el CSE entrega una atención integral a los alumnos, respecto de la solicitud de beneficios, certificados, consultas académicas y financieras, entre otros, apoyando tu desarrollo universitario.

Solicitud de información académica:

- Certificados especiales (con glosa específica)
- Retiro temporal y definitivo de la carrera
- Cambio de programa o carrera
- Pérdida de la calidad de alumno regular
- Homologación de asignatura
- Convalidación de asignaturas
- Solicitudes de entrevistas con docentes y directores de carrera
- Cursos de verano

Solicitud de beneficios:

- Matrículas
- Becas y descuentos UDLA
- Beneficios estatales
- Entrega de TNE
- Entrega de cuaderno UDLA

Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE)

Acércate a tu coordinador de asuntos estudiantiles para recibir orientación e información sobre las actividades de tu campus. Infórmate sobre actividades extracurriculares, recreativas, artísticas y culturales, que incentiven una vida universitaria sana e integral.

Plataforma de Servicios 800 240 100

Desde Móviles (02) 2 253 19 99

Egresados (02) 2 427 50 85

www.udla.cl/direccion-asuntos-estudiantiles-dae

www.udla.cl/nuevo-dae

BIBLIOGRAFÍA

Universidad De Las Américas. 2015a. *Fundamentos de la Dimensión Pedagógica del Modelo Educativo*. Santiago de Chile: UDLA.

Universidad De Las Américas. 2015b. *Guía de Evaluación Educativa UDLA*. Santiago de Chile: UDLA.

Universidad De Las Américas. 2015c. *Guía de métodos y estrategias de enseñanza y aprendizaje*. Santiago de Chile: UDLA.

Universidad De Las Américas. 2015d. *Guía para elaborar Perfiles de Egreso por Resultados de Aprendizaje*. Santiago de Chile: UDLA.

Universidad De Las Américas. 2015e. *Guía para elaborar Programas de Asignatura UDLA*. Santiago de Chile: UDLA.

Universidad De Las Américas. 2015f. *Resumen Ejecutivo del Modelo Educativo UDLA*. Santiago de Chile: UDLA.

Universidad De Las Américas. 2015g. *Sistema de Créditos Académicos (SCUDLA)*. Santiago de Chile: UDLA.